



# **CREAT - Formación y Creación en Artes Circenses**

## **Proyecto Educativo de Centro**

**2022/2023**

### **ÍNDICE**

<b>1.</b>	<b>Identidad del centro .....</b>	<b>pag. 1</b>
<b>2.</b>	<b>Valores y objetivos educativos .....</b>	<b>pag. 1</b>
<b>3.</b>	<b>Funcionamiento del centro .....</b>	<b>pag. 3</b>
	<b>3.1. Distribución horaria</b>	
	<b>3.2. Programas formativos</b>	
	<b>3.3. Profesorado</b>	
	<b>3.4. Alumnado</b>	
<b>4.</b>	<b>Líneas generales de actuación pedagógica .....</b>	<b>pag. 5</b>
	<b>4.1. Etapas de aprendizaje</b>	
	<b>4.2. Evaluación</b>	
	<b>4.3. Seguimiento y evaluación de la enseñanza</b>	
	<b>4.4. Medidas para la inclusión del alumnado</b>	
<b>5.</b>	<b>Organigrama interno .....</b>	<b>pag. 10</b>
<b>6.</b>	<b>Recursos .....</b>	<b>pag. 12</b>

## **1. Identidad del centro:**

CREAT es un centro de formación y creación en artes circenses nacido en agosto del año 2020 a partir de la iniciativa de diversos/as profesionales del circo y de otras artes escénicas. El centro aparece en respuesta a una necesidad social por ampliar y profesionalizar las ofertas formativas de circo en la ciudad de Valencia y por contar con un espacio específicamente diseñado para la práctica circense donde estudiantes y profesionales puedan desarrollarse como artistas.

La escuela se encuentra localizada en el barrio de Benicalap, Valencia, en la zona conocida como Ciudad Fallera, un contexto cultural especialmente propicio para el desarrollo de actividades artísticas donde coinciden artistas falleros, compañías de teatro, títeres y ahora también circo.

La Ciudad Fallera se sitúa al noreste de Valencia y limita al norte con el municipio de Burjassot, al este con Pueblo Nuevo, al sur con Benicalap y al oeste con Beniferri y Sant Pau. La Ciudad Fallera surgió con la intención de crear una ciudad temática que recogiese la labor de los/as artesanos/as falleros/as y que, además, sirviera para integrar la profesión en la vida cotidiana de Valencia. Aunque sus orígenes se remontan al año 1953, no fue hasta la década de los 70s que el proyecto se llevó a cabo. Otro objetivo de la Ciudad Fallera era también invitar tanto a las personas locales como a los/as turistas a adentrarse en el mundo de construcción de Fallas para que pudiesen entender el trabajo de los/as artistas.

Siguiendo este contexto se puede percibir que la Ciudad Fallera es un ambiente que promueve la cultura en la ciudad de Valencia. Por este motivo, consideramos que la zona en la que está ubicada CREAT, es un lugar con una memoria histórica cultural reciente y latente, donde se respira un aire fresco artístico que puede quizás impulsar en las personas el desarrollo de su creatividad.

## **2. Valores y objetivos educativos:**

CREAT busca promover la profesionalización del circo en España desde la base con un énfasis particular en:

- Ofrecer una formación de calidad, diversa y flexible, con enseñantes de alto nivel.
- Ofrecer un espacio específicamente diseñado y equipado para la práctica circense y con las medidas de seguridad adecuadas para la práctica de actividades de riesgo.

- Apoyar y fomentar el crecimiento de la comunidad circense a nivel tanto nacional como internacional ofreciendo un punto de encuentro e intercambio.
- Fomentar un espacio de aprendizaje inclusivo y libre de discriminación de cualquier índole, violencia de género, racismo, xenofobia, homofobia y transfobia.

Siendo la formación la principal actividad del centro, CREAT tiene como objetivos formativos:

- Fomentar el gusto por el circo mediante una oferta educativa diversa y flexible que atienda a la cada vez más amplia demanda social de este arte.
- Proporcionar una formación completa y comprensiva de las diferentes técnicas circenses transversales y de especialización, técnicas escénicas y de utilización del cuerpo como herramienta comunicativa.
- Proporcionar una formación complementaria en anatomía, nutrición y seguridad en el deporte de riesgo para promover una práctica del circo segura y saludable.
- Ofrecer las herramientas necesarias que permitan al estudiante practicar circo y seguir aprendiendo de forma independiente.
- Promover la participación en eventos y actividades performativas que permitan a los estudiantes poner en práctica los conocimientos adquiridos.
- Facilitar la conexión entre la tradición circense valenciana y del territorio español con las nuevas visiones del circo a nivel internacional.
- Ofrecer diversos programas formativos para adaptarse a la demanda social y a su diversidad demográfica.
- Orientar a los alumnos/as de especial talento y vocación hacia las enseñanzas profesionales, proporcionándoles la preparación adecuada para poder acceder a dichas enseñanzas.
- Potenciar el gusto por el consumo de cultura, específicamente en el ámbito de las artes escénicas pero con una visión multidisciplinar que fomente el espíritu crítico.

Para conseguir estos objetivos CREAT basa su estrategia en la calidad y conocimientos del equipo directivo y del grupo de profesores/as que imparten las clases, todos ellos y ellas de contrastada experiencia nacional e internacional y que permiten al centro ofrecer una enseñanza actualizada y del más alto nivel.

### 3. Funcionamiento del centro:

#### 3.1. Distribución horaria

CREAT cubre diversas áreas de enseñanza, interrelacionadas entre sí, en tres franjas horarias:

- Horario de 8:30 a 16:30: Formación intensiva preparatoria.
- Horario de 16:30 a 18:30: Espacio de entrenamiento libre de circo tanto para estudiantes como para profesionales del sector.
- Horario de 18:30 a 21:30: Formación regular y media.

Los fines de semana CREAT ofrece monográficos intensivos con artistas invitados y cede sus instalaciones para la creación de espectáculos y ensayos.

#### 3.2. Programas formativos:

- **Formación Intensiva:** Formación preparatoria para personas interesadas en acceder a escuelas de formación profesional en circo. Ofrece un programa formativo de dos años para aquellas personas interesadas en convertirse en profesionales del circo o simplemente en perfeccionar sus habilidades. El curso ofrece una formación general en las principales disciplinas transversales del circo y la posibilidad de especializarse en una disciplina concreta.
  - Alumnos/as: Máximo 32 divididos en 2 grupos de máx 16.
  - Horario: 8:30 a 16:30 - 35 horas semanales
  - Asignaturas: acrobacia, teatro físico y escena, movimiento/acrodanza, flexibilidad, trampolín, verticales, acroportes, aéreos, malabares, preparación física, teoría del circo y el teatro.
- **Formación Media:** Formación preparatoria para acceder a formaciones intensivas a tiempo completo. Está destinada para aquellas personas que quieren empezar a formarse en circo y tienen poca o ninguna experiencia en este campo:
  - Alumnos/as: Máximo 16 por clase.
  - Horario: Entre 18:30 a 21:30 - 6-8 horas semanales
  - Asignaturas: Trampolín, trapecio, acrodanza, mástil, flexibilidad, straps, verticales, cuerda lisa, acroportes, telas aéreas, preparación física, aro aéreo y acrobacias.

- **Formación Regular:** ofrece más de 36 cursos a la semana que comprenden diferentes especialidades circenses tales como: Acrobacia, Acrodanza, Acroportés, Verticales, Mástil, Aro, Trapecio, Cuerda vertical, Telas, Straps, Teatro Físico, Trabajo Vocal, Creación, Preparación Física, Estiramientos y Contorsión.
  - Alumnos/as: Máximo 16 por clase.
  - Horario: Entre 18:30 a 21:30 - 1.5h a la semana.
  - Asignaturas: trapecio, acrobacias, acrodanza, mástil, trampolín, straps, telas, aro aéreo etc.
  
- **Cursos intensivos** puntuales de corta duración:
  - Horario: Fines de semana - 6-8 horas.
  - Asignaturas: acrobacia, teatro físico y escena, movimiento/acrodanza, flexibilidad, trampolín, verticales, acroportes, aéreos, malabares, preparación física, teoría del circo y el teatro

### 3.3. Profesorado:

La calidad del profesorado es una de las señas de identidad de CREAT como herramienta indispensable para la profesionalización del sector. La escuela cuenta con un grupo de profesores con una amplia experiencia nacional e internacional en el sector de las artes escénicas y en el de la formación.

Si bien la formación reglada en circo todavía no existe en España, gran parte del profesorado de CREAT ha cursado titulaciones universitarias en circo en otros países europeos como Inglaterra, Francia o Bélgica o en Conservatorios Superiores de Danza y Música.

### 3.4. Alumnado:

El alumnado de CREAT difiere en gran medida dependiendo del programa formativo al que pertenecen. Si bien la mayor parte de los/las alumnos/as de la Formación Regular provienen de la ciudad de Valencia y sus alrededores, los y las alumnos/as de la Formación Media e Intensiva son demográficamente mucho más variados con apenas un 40% de estudiantes nacidos en España (de los

cuales un 15% son de la CV) y un 60% de estudiantes de otros países como Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Alemania, Austria, Israel, México o Chile y que se trasladan específicamente a Valencia para estudiar en CREAT.

#### **4. Líneas generales de la actuación pedagógica:**

##### **4.1. Etapas de aprendizaje:**

La formación circense debe cumplir una serie de etapas necesarias para el correcto desarrollo del estudiante que tienen como objetivo principal consolidar su autonomía en todas las áreas relacionadas con la práctica del circo. La formación en CREAT busca adaptarse a las necesidades específicas de cada alumno/a ofreciendo para ello diversos programas formativos en función de la etapa en la que el/la alumno/a se encuentre.

##### **A. Etapa de iniciación: Trabajo específico de preparación y conciencia física**

- a. Objetivos físicos:
  - i. Preparación física general
  - ii. Conciencia corporal
  - iii. Conciencia propioceptiva
  - iv. Desarrollo muscular aeróbico y anaeróbico
  - v. Fortalecimiento y dinamización del centro corporal
- b. Trabajo escénico:
  - i. Aprendizaje de las dinámicas básicas en contextos teatrales.
  - ii. Disminución de las inhibiciones
  - iii. Desarrollo del placer durante la performance
  - iv. Desarrollo de la conciencia escénica, la presencia y la complicidad grupal.
- c. Técnicas:
  - i. Acrobacia
  - ii. Danza
  - iii. Trampolín
  - iv. Teatro

- v. Preparación Física y Flexibilidad
- vi. Verticales
- vii. Teoría: Anatomía y nutrición

## **B. Etapa de desarrollo medio**

- a. Objetivos físicos:
  - i. Preparación física general
  - ii. Conciencia corporal
  - iii. Conciencia propioceptiva
  - iv. Desarrollo muscular aeróbico y anaeróbico
  - v. Fortalecimiento y dinamización del centro corporal
  - vi. Inicio del proceso de especialización
  - vii. Formas básicas y alineación corporal en especialización.
  - viii. Eficiencia energética del movimiento en especialización.
  
- b. Trabajo escénico:
  - i. Desarrollo del sentido de alerta, espontaneidad y creatividad en escena.
  - ii. Experimentación con el desarrollo de personajes.
  - iii. Improvisación
  
- c. Técnicas
  - i. Acrobacia y acrobacia grupal.
  - ii. Danza
  - iii. Trampolín
  - iv. Teatro
  - v. Preparación Física y Flexibilidad
  - vi. Verticales
  - vii. Teoría: Historia del teatro y el circo
  - viii. Clases de especialización

## **C. Etapa de perfeccionamiento:**

- a. Objetivos físicos:

- i. Preparación física específica de la disciplina de especialización
  - ii. Conciencia corporal
  - iii. Conciencia propioceptiva
  - iv. Desarrollo muscular aeróbico y anaeróbico
  - v. Fortalecimiento y dinamización del centro corporal
  - vi. Generación de fuerza, tiempos y tensión corporal.
  - vii. Rotaciones y giros
  - viii. Creación de secuencias.
- b. Trabajo escénico:
- i. Puesta en escena de técnica circense.
  - ii. Desarrollo narrativo.
  - iii. Creación de números de circo.
- c. Técnicas
- i. Acrobacia y acrobacia grupal.
  - ii. Danza
  - iii. Trampolín
  - iv. Teatro
  - v. Preparación Física y Flexibilidad
  - vi. Verticales
  - vii. Teoría: Seguridad en el circo
  - viii. Clases de especialización.

#### **4.2. Evaluación:**

El nivel de exigencia del sistema evaluativo de CREAT es mayor o menor dependiendo del programa formativo seleccionado. Mientras que los cursos regulares son flexibles y permiten al alumno/a cierta libertad en su desarrollo, los programas de Formación Media y Formación Intensiva tienen un nivel de exigencia muy alto y un sistema de evaluación continua y vinculante.

Los y las alumnos/as reciben sus evaluaciones de forma trimestral en formato escrito y también realizan una tutoría personal. La evaluación del alumnado de CREAT está basada en los siguientes 3 aspectos en cada una de las asignaturas cursadas:

- **Asistencia:** Se tiene en cuenta el nivel de asistencia de cada alumno/a y su puntualidad.
- **Actitud y profesionalidad:** Se valora su nivel de participación, de motivación y de concentración, así como su nivel de escucha y colaboración con las dinámicas de la clase y con sus compañeros/as. También se tendrá en cuenta su nivel de iniciativa e independencia en la clase, así como la gestión de sus lesiones y su capacidad de autonomía mientras el/la profesora/a está ocupado con otros/as compañeros/as. Se considerará importante la habilidad que tenga para comunicarse con sus profesores/as y de poner en práctica las correcciones recibidas por estos/as.
- **Avance técnico:** Se valoran los avances en las formas básicas y en su alineación corporal, en la eficiencia y calidad del movimiento, en la respiración, en la generación de fuerza, en los tempos y en la tensión corporal, en la generación de secuencias, ritmos, rotaciones y giros, en la mejora física, en la mejora de la flexibilidad y de su control corporal.

Conjuntamente a esta evaluación externa, los y las alumnos/as de CREAT realizan un cuestionario de autoevaluación que les permite analizar su progreso en el centro y compararlo con las observaciones que han obtenido de sus enseñantes. Este cuestionario de autoevaluación ofrece perspectiva, tanto al propio estudiantes como a sus enseñantes y tutores/as, y permite desarrollar currículos formativos más individualizados.

#### **4.3. Orientación educativa y evaluación de la enseñanza:**

Como parte del proceso formativo de CREAT, la escuela ofrece a sus alumnos/as diversas formas de evaluar el proceso en el que están inmersos y apoyo específico en caso de que el/la alumno/a esté pasando por momentos difíciles.

Por un lado, el centro realiza trimestralmente un cuestionario anónimo, a rellenar por los estudiantes, para evaluar los diferentes aspectos que configuran la escuela (instalaciones, profesorado, actividades etc) y lo analiza con los propios estudiantes con el objetivo de que éstos puedan expresar sus opiniones y el centro pueda subsanar aquellos aspectos no funcionales.

Por otro lado, entre las funciones del profesorado destaca la de tutorización de los/las alumnos/as, así como la orientación de su aprendizaje y el apoyo a su proceso educativo. CREAT

asigna un tutor/a a cada curso de la Formación Intensiva y Media y tanto el grupo, como cada individuo, recibe tutorías mensuales y trimestrales respectivamente.

El/la tutor/a tiene la función principal de orientador/a teórico-práctico de los/las estudiantes. Los objetivos de los/as tutores/as, además de ofrecer una orientación de calidad, se centran en propiciar el pleno desarrollo de las habilidades personales de cada alumno/a y contribuir a que reciba una atención personalizada en base a sus necesidades educativas. Dentro de sus responsabilidades podemos destacar una serie de deberes:

1. Informar a sus tutelados/as sobre cuestiones académicas.
2. Dirigir al alumnado en su progresión hacia la profesionalización en el sector de las artes escénicas a través de escuelas superiores de circo u otras.
3. Realizar evaluaciones a sus alumnos/as y recoger información significativa que le permita tener una visión global y particular de cada uno/a.
4. Coordinar y controlar las asignaturas en las que estén matriculados/as sus tutelados/as.
5. Informar a los/as representantes de los/as alumnos menores de edad sobre las necesidades y las obligaciones de las disciplinas de las artes escénicas, y los resultados de las distintas evaluaciones.

#### **4.4. Medidas para la inclusión del alumnado:**

CREAT tiene como objetivo que cualquier estudiante pueda ingresar en los diferentes programas educativos planteados por el centro y que en su proceso se integren de forma natural sus propias características, cualidades y necesidades.

Aunque las actividades creativas y artísticas tienen una capacidad integradora de por sí (crear, expresar, bailar, actuar...) es importante conocer e identificar cuáles son las necesidades educativas del alumnado que requieren una mirada más abierta e integradora para así poder compatibilizar el programa educativo con las diferentes preferencias, motivaciones, expectativas personales, etc del alumnado.

Conscientes de que la respuesta educativa para la diversidad debe empezar desde el profesorado, las acciones pedagógicas y metodológicas que se ponen en marcha deben contar con un plan de acción que fomente e integre la diversidad, cuyos ejes de acción deben ser los siguientes:

- Fomentar los hábitos de escucha y actuación en grupo en atención a la diversidad.

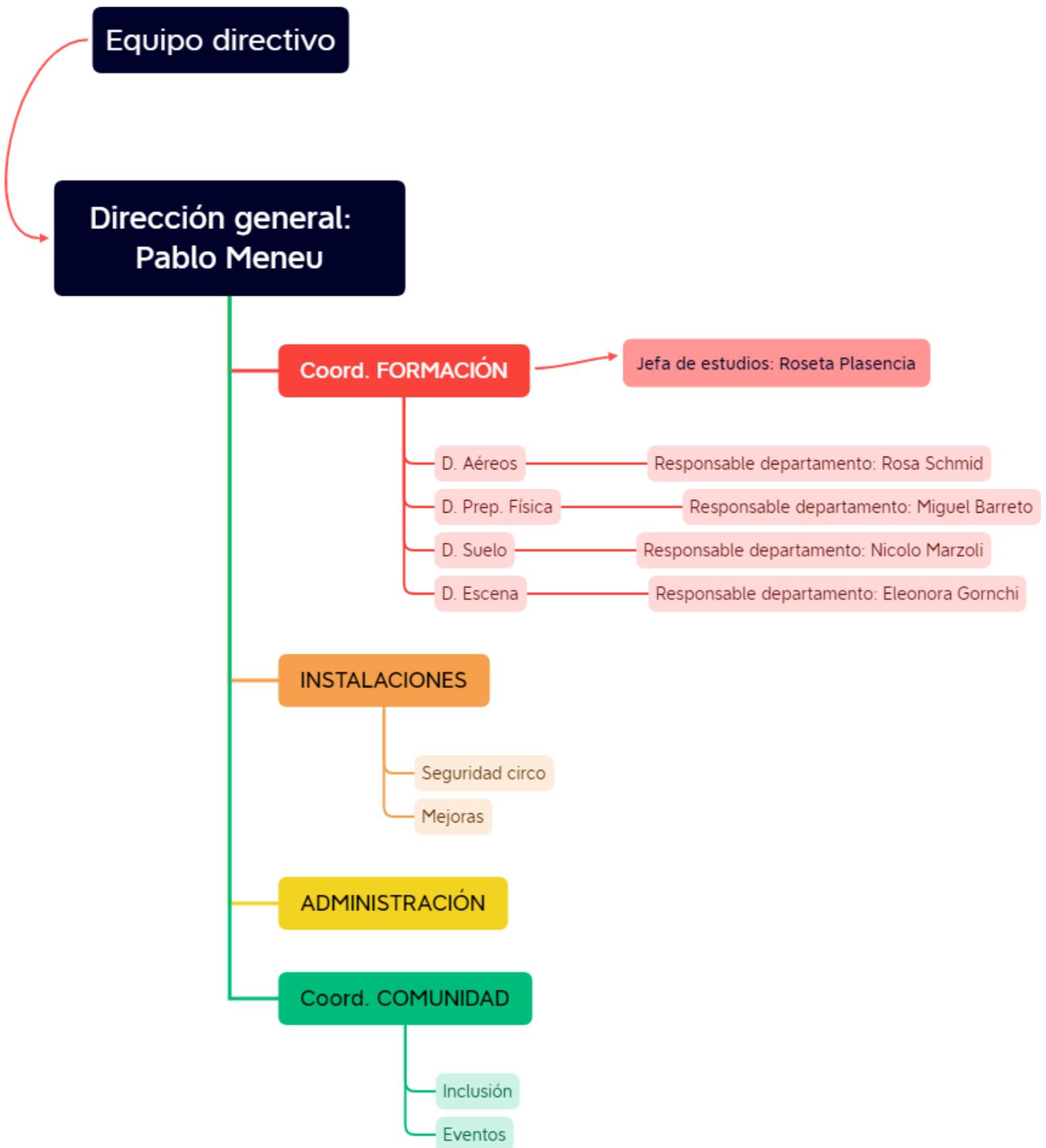
- Aplicar metodologías que promuevan la inclusión.
- Integrar nuevas capacidades corporales y motoras.
- Realizar adecuaciones progresivas de la programación para que puedan incorporarse nuevas realidades que no hayan sido atendidas hasta el momento
- Ofrecer actividades de refuerzo y apoyo a nivel educativo, físico y social.
- Realizar acompañamientos, seguimientos y tutorías.
- Aplicar las medidas específicas asistenciales para un mejor desplazamiento de personas con movilidad reducida.

## 5. Organigrama interno:

El organigrama interno de CREAT consta de un equipo directivo, un director y 4 áreas gestionadas cada una por un responsable. El área de Formación, gestionada por el jefe de estudios, está subdividida en 4 departamentos gestionados cada uno a su vez por un coordinador/a responsable.

Dentro de este organigrama CREAT contabiliza:

- 1 equipo directivo
- 1 director
- 4 responsables de área
- 4 responsables de departamento
- entre 6 y 10 profesores/as
- 1 técnico de seguridad y trabajos en altura.
- 1 persona responsable del área de Comunidad.
- 2 personas en administración.
- 2 personas en el equipo de limpieza.



## 6. Recursos:

- Edificio de 420m2 de planta con los siguientes espacios:
  - Zona de disciplinas aéreas de 110m2 (Zona reconvertible en espacio de muestras)
  - Zona de disciplinas de suelo de 120 m2 (Zona reconvertible en espacio de muestras)
  - Zona de gimnasio 60 m2
  - Aula de profesores 16 m2
  - Oficina de 16 m2.
  - Terraza de 50 m2.
  - Zona de almacenamiento de material específico de circo 10m2
  - Baños: 1 baño para hombres, 1 baño para mujeres y un baño adaptado.
  
- Equipamiento específico de circo
  - 2 camas elásticas
  - 1 minitramp
  - 9 quitamiedos (3x2m)
  - 4 mástiles
  - 8 trapecios
  - 8 telas
  - 8 aros
  - 8 cintas aéreas
  - 8 cuerdas verticales
  - 8 acromats enrollables de 6x2m cada uno
  - pared con espejos
  - material específico para yoga, estiramientos y preparación física.
  - Equipamiento de rigging necesario para instalaciones puntuales.